

**MetLife México, S.A. y
Subsidiarias**
(Subsidiaria de MetLife
México Holdings, S. de R. L.
de C.V.)

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2017 y 2016,
e Informe de los auditores
independientes del 12 de
marzo de 2018



MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017 y 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados de resultados consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	8
Estados de flujos de efectivo consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	12



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V., que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, mediante el oficio 06-C00-41100/42757 fechado el 25 de julio de 2017, la Comisión aprobó la reforma a la Cláusula Primera de los estatutos sociales de MetLife México, donde se transmiten las acciones a nombre de Metropolitan Global Management, LLC a MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V. Dicha transmisión se completó el 2 de octubre de 2017. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora y de los responsables del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erika Regalado García
Registro ante la CNSF No. AE07932017

12 de marzo de 2018



MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En pesos)

Activo	2017	2016
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 55,311,491,198	\$ 59,948,073,095
Empresas privadas - tasa conocida	43,277,351,461	36,162,000,495
Empresas privadas - renta variable	1,085,293,783	957,206,337
Extranjeros	11,449,672,878	10,945,233,557
Valores dados en préstamo	2,257,952,316	5,975,308,929
Valores restringidos	-	6,890,130
	<u>113,381,761,636</u>	<u>113,994,712,543</u>
Operaciones con productos derivados	<u>3,703,586,139</u>	<u>3,987,876,030</u>
Cartera de crédito		
Cartera de crédito vigente	13,705,678,223	12,376,705,290
Cartera de crédito vencida	23,790,392	24,623,930
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	(169,840,766)	(171,987,152)
	<u>13,559,627,849</u>	<u>12,229,342,068</u>
Inmuebles - Neto	<u>992,537,617</u>	<u>894,344,040</u>
	<u>131,637,513,241</u>	<u>131,106,274,681</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	<u>700,646,280</u>	<u>467,518,419</u>
Deudores:		
Por primas	6,435,915,307	7,189,081,580
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración		
Pública Federal	1,395,158,697	1,627,266,758
Agentes y ajustadores	9,028,006	6,755,242
Otros	759,743,092	479,942,435
Estimación para castigos	(1,410,179,144)	(1,403,616,016)
	<u>7,189,665,958</u>	<u>7,899,429,999</u>
Reaseguradores	<u>708,518,060</u>	<u>599,324,729</u>
Inversiones permanentes	<u>1,028,248,139</u>	<u>1,063,403,734</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo - Neto	39,306,640	53,949,114
Diversos	4,656,395,040	4,341,477,821
Activos intangibles amortizables - Neto	18,823,357	48,176,444
Activos intangibles de larga duración - Neto	206,842,468	206,842,468
	<u>4,921,367,505</u>	<u>4,650,445,847</u>
Suma del activo	<u>\$ 146,185,959,183</u>	<u>\$ 145,786,397,409</u>

Pasivo	2017	2016
Reservas técnicas:		
Reserva de riesgos en curso:		
Seguros de vida	\$ 104,293,260,659	\$ 99,097,739,954
Seguros de accidentes y enfermedades	3,532,423,546	3,031,580,170
	<u>107,825,684,205</u>	<u>102,129,320,124</u>
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,924,142,241	4,850,557,790
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	5,142,706,849	5,479,854,978
Por fondos en administración	86,844,554	83,145,964
Por primas en depósito	1,149,485,719	1,879,630,599
	<u>11,303,179,363</u>	<u>12,293,189,331</u>
	<u>119,128,863,568</u>	<u>114,422,509,455</u>
Reserva para obligaciones laborales al retiro	<u>116,313,743</u>	<u>130,582,299</u>
Acreeedores:		
Agentes	561,695,598	533,375,534
Fondos en administración de pérdidas	51,792	51,792
Diversos	2,413,186,933	2,172,476,196
	<u>2,974,934,323</u>	<u>2,705,903,522</u>
Reaseguradores	<u>538,336,885</u>	<u>125,057,375</u>
Operaciones con productos derivados (parte pasiva)	<u>2,922,590,266</u>	<u>3,581,016,088</u>
Otros pasivos:		
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	8,017,245	8,160,607
Provisiones para el pago de impuestos	3,051,872,335	2,804,525,629
Otras obligaciones	747,879,199	657,623,897
Créditos diferidos	48,820,686	32,860,694
	<u>3,856,589,465</u>	<u>3,503,170,827</u>
Suma del pasivo	<u>129,537,628,250</u>	<u>124,468,239,566</u>
Capital contable		
Capital social	9,231,495,858	9,231,495,858
Capital social no suscrito	(2,434,944,863)	(2,434,944,863)
Capital social pagado	<u>6,796,550,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:		
Legal	6,065,635,410	5,259,455,479
Otras	84,999,686	1,651,287,376
	<u>6,150,635,096</u>	<u>6,910,742,855</u>
Superávit por valuación	(2,303,836,763)	(1,379,346,586)
Inversiones permanentes	(1,705,477,454)	(1,705,477,454)
Resultados de ejercicios anteriores	14,064	2,633,880,680
Resultado del ejercicio	7,710,435,920	8,061,799,313
Participación controladora	16,648,321,858	21,318,149,803
Participación no controladora	9,075	8,040
Suma del capital contable	<u>16,648,330,933</u>	<u>21,318,157,843</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$146,185,959,183</u>	<u>\$ 145,786,397,409</u>



Cuentas de orden:

	2017	2016
Fondos en administración	\$ 4,023,493,391	\$ 4,016,815,622
Cuentas de registro	\$ 25,864,665,688	\$ 28,379,464,462
Operaciones con productos derivados	\$ 19,129,223,954	\$ 19,475,678,654
Operaciones con valores otorgados en préstamo	\$ 14,098,387,766	\$ 14,098,387,766
Garantías recibidas por derivados	\$ 28,904,355	\$ 76,818,800

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>.”

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. Erika Regalado García, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. y Subsidiarias; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno

Alejandro Ángel Reyes Sánchez
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (En pesos)

	2017	2016
Primas:		
Emitidas	\$ 58,679,646,564	\$ 58,651,179,307
Cedidas	<u>806,841,375</u>	<u>684,387,146</u>
De retención	57,872,805,189	57,966,792,161
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>5,325,665,763</u>	<u>12,370,135,310</u>
Primas de retención devengadas	<u>52,547,139,426</u>	<u>45,596,656,851</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	3,765,650,783	3,459,930,144
Compensaciones adicionales a agentes	1,740,236,601	1,461,429,576
Comisiones por reaseguro cedido	(115,785,298)	(97,526,557)
Cobertura de exceso de pérdida	57,732,092	57,716,680
Otros	<u>1,374,739,996</u>	<u>999,510,005</u>
	<u>6,822,574,174</u>	<u>5,881,059,848</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>43,282,156,431</u>	<u>36,862,217,682</u>
Utilidad técnica	2,442,408,821	2,853,379,321
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>2,403,450</u>	<u>2,366,301</u>
Utilidad bruta	2,444,812,271	2,855,745,622
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	2,018,707,356	1,948,737,732
Remuneraciones y prestaciones al personal	326,659,904	383,089,910
Depreciaciones y amortizaciones	<u>69,573,429</u>	<u>64,887,369</u>
	<u>2,414,940,689</u>	<u>2,396,715,011</u>
Utilidad de operación	29,871,582	459,030,611

(Continúa)



	2017	2016
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	7,101,075,423	6,717,856,659
Por venta de inversiones	(126,191,778)	(364,927,853)
Por valuación de inversiones	2,408,768,827	(590,698,740)
Por recargos sobre primas	85,507,256	77,565,821
Intereses por créditos	1,066,198,000	815,558,269
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	302,117	(746,180)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	2,146,386	(171,987,152)
Otros	1,052,450,040	649,454,213
Resultado cambiario	<u>(700,239,032)</u>	<u>2,767,201,975</u>
	10,890,017,239	9,899,277,012
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>34,364,865</u>	<u>16,806,743</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	10,954,253,686	10,375,114,366
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>3,243,816,718</u>	<u>2,313,314,530</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 7,710,436,968</u>	<u>\$ 8,061,799,836</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 7,710,435,920	\$ 8,061,799,313
Participación no controladora	<u>1,048</u>	<u>523</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 7,710,436,968</u>	<u>\$ 8,061,799,836</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno

Alejandro Ángel Reyes Sánchez
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En pesos)

	Capital Ganado							Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Superávit por valuación	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 6,796,550,995	\$ 7,630,522,698	\$ 223,763,597	\$ (1,705,477,454)	\$ 2,679,804,951	\$ 5,115,728,516	\$ 8,489	\$ 20,740,900,792
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	5,115,728,516	(5,115,728,516)	-	-
Constitución de reservas	-	5,161,448,787	-	-	(5,161,448,787)	-	-	-
Pago de dividendos	-	(5,898,432,200)	-	-	-	-	-	(5,898,432,200)
Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común	-	17,203,570	-	-	-	-	-	17,203,570
	<u>-</u>	<u>(719,779,843)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(45,720,271)</u>	<u>(5,115,728,516)</u>	<u>-</u>	<u>(5,881,228,630)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	8,061,799,313	523	8,061,799,836
Resultado por valuación operaciones con productos derivados	-	-	(1,447,701,313)	-	-	-	-	(1,447,701,313)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(892,804,635)	-	-	-	28	(892,804,607)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	669,815,018	-	-	-	-	669,815,018
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	138,825,666	-	-	-	-	138,825,666
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	14,220,081	-	-	-	-	14,220,081
Pérdidas actuariales NIF D-3	-	-	(85,465,000)	-	(204,000)	-	-	(85,669,000)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,603,110,183)</u>	<u>-</u>	<u>(204,000)</u>	<u>8,061,799,313</u>	<u>551</u>	<u>6,458,485,681</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6,796,550,995	6,910,742,855	(1,379,346,586)	(1,705,477,454)	2,633,880,680	8,061,799,313	8,040	21,318,157, 843
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	8,061,799,313	(8,061,799,313)	-	-
Constitución de reservas	-	8,030,534,083	-	-	(8,030,534,083)	-	-	-
Pago de dividendos	-	(8,734,868,154)	-	-	(2,665,131,846)	-	-	(11,400,000,000)
Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común	-	(55,773,688)	-	-	-	-	-	(55,773,688)
	<u>-</u>	<u>(760,107,759)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,633,866,616)</u>	<u>(8,061,799,313)</u>	<u>-</u>	<u>(11,455,773,688)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	7,710,435,920	1,048	7,710,436,968
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	(209,774,804)	-	-	-	-	(209,774,804)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(333,045,355)	-	-	-	(13)	(333,045,368)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	(339,144,019)	-	-	-	-	(339,144,019)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	(114,169,725)	-	-	-	-	(114,169,725)
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	37,117,726	-	-	-	-	37,117,726
Pérdidas actuariales NIF D-3	-	-	34,526,000	-	-	-	-	34,526,000
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(924,490,177)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,710,435,920</u>	<u>1,035</u>	<u>6,785,946,778</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 6,796,550,995	\$ 6,150,635,096	\$ (2,303,836,763)	\$ (1,705,477,454)	\$ 14,064	\$ 7,710,435,920	\$ 9,075	\$ 16,648,330,933



Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno

Alejandro Ángel Reyes Sánchez
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En pesos)

	2017	2016
Utilidad neta consolidada	\$ 7,710,436,968	\$ 8,061,799,836
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Estimación para castigo o difícil cobro	4,416,742	296,238,064
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	72,844,572
Depreciaciones y amortizaciones	69,573,429	64,887,369
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	5,211,872,625	8,255,869,130
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,243,816,718	2,313,314,530
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>34,364,865</u>	<u>16,806,743</u>
	16,274,481,347	19,081,760,244
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(3,520,028,209)	(12,626,003,427)
Cambio en préstamos de valores	3,697,224,196	5,378,772,387
Cambio en derivados (activo)	284,289,891	(3,554,571,685)
Cambio en primas por cobrar	985,274,334	(1,843,081,588)
Cambio en deudores	(282,073,421)	54,844,049
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	304,086,179	(273,587,512)
Cambio en bienes adjudicados	-	4,183,822
Cambio en otros activos operativos	(1,762,177,866)	1,300,200,714
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(990,009,968)	(272,924,340)
Cambio en derivados (pasivo)	(958,104,114)	1,155,508,053
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,386,370,048)</u>	<u>(2,278,839,727)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,627,889,026)	(12,955,499,254)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	456,236	904,697
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(14,711,426)	(17,261,012)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	790,730	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	<u>-</u>	<u>(38,224,747)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(13,464,460)	(54,581,062)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(11,400,000,000)</u>	<u>(5,898,432,200)</u>
Incremento neta de efectivo	233,127,861	173,247,728
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>467,518,419</u>	<u>294,270,691</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 700,646,280</u>	<u>\$ 467,518,419</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. y Subsidiarias por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno

Alejandro Ángel Reyes Sánchez
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En pesos)

1. Actividades y evento importante

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Life Insurance Company a través de la sociedad relacionada MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Mediante el oficio 06-C00-41100/42757 fechado el 25 de julio de 2017, la Comisión aprobó la reforma a la Cláusula Primera de los estatutos sociales de MetLife México, donde se transmiten las acciones a nombre de Metropolitan Global Management, LLC a MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V. Dicha transmisión se completó el 2 de octubre de 2017.

MetLife Afore, S.A. de C.V. (“MetLife Afore”) tiene autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la “CONSAR”) para operar como una empresa Administradora de Fondos para el Retiro y efectuar la apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores (los “Trabajadores”) que deseen afiliarse a la Afore, de acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”) y en las disposiciones de la CONSAR.

El 25 de octubre de 2017 Principal Afore, S.A. de C.V., Principal Grupo Financiero y Principal México Servicios, S.A. de C.V., celebraron un contrato de compraventa con MetLife México, S.A. y MetLife Pensiones México, S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de capital social de MetLife Afore, S.A. de C.V., y de las SIEFORES que administra.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2017, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en monedas de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es 9.87% y 10.52%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron 6.77% y 3.36%, respectivamente.



Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de sus subsidiarias, en las que tiene control, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esa fecha, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
MetLife Afore, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores.
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	98%	98%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora.

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

La inversión en asociadas no consolidadas se valúan conforme al método de participación.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2017, la Aseguradora adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera:

Mejoras a las NIF 2017

Algunos de los cambios que establecen estas normas, son:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B-*Guías de aplicación*, B1-*Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*.

Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron mejoras que no generan cambios contables ya que precisan alcances y definiciones de las siguientes NIF para mayor claridad en su aplicación y tratamiento contable:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*



A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Aseguradora no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2. *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras*, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”); los inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

Inversiones:

a. **Inversiones en valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) **Con fines de negociación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes) se determinarán conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado. En el momento en el que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de “Inversiones en valores” contra el rubro de “Disponibilidades”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compra-venta por el diferencial entre el precio de venta y su valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compra-venta en la fecha de la venta.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

b) **Disponibles para su venta** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación sin considerar el efecto por posición monetaria deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.



El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, deben ser reconocidos en los resultados del período conforme se devenguen.

- II. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a) Con fines de negociación - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

- b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados del período al momento de su venta. El efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF.

Deterioro del valor de un título - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Aseguradora deberá evaluar si a la fecha de balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismo que tuvieron sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.



Las inversiones en valores de la Administración clasificadas como disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración no reconoció deterioro en inversiones en valores.

- b. **Valores dados en préstamo** - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Aseguradora actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como *activos restringidos* y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de "Otros"; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando el deudor por interés.

Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

- c. **Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apega a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio Contable B-16 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Aseguradora, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Aseguradora sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: [1] Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; [2] Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y [3] Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo a las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.



De acuerdo con la CUSF, la Aseguradora invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la CUSF); asimismo y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Aseguradora bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

- d. ***Cartera de crédito*** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito, será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva por riesgo crediticio - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

- e. ***Inmuebles*** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 78 años.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudores por prima - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas.

Estimación para castigos - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:



- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$40,627,879 y \$41,583,543, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,369,551,265 y \$1,362,032,473, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

Inversiones en asociadas - Las inversiones permanentes están representadas por el capital social de las Siefores, las cuales se encuentran valuadas a su valor de mercado. El incremento por valuación a valor razonable de las inversiones resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de la Siefore del día anterior al del cierre del ejercicio. El incremento por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Participación en los resultados de inversiones permanentes”.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4

Activos intangibles - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

	Años
Gastos de instalación	20
Otros activos por amortizar	5

Activos intangibles de larga duración - Consiste principalmente en el crédito mercantil que representa el exceso del costo sobre el valor contable de las acciones de entidades adquiridas y se sujeta cuando menos anualmente a pruebas de deterioro.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la pérdida acumulada por deterioro del crédito mercantil es por importe de \$751,786,858, y a esas mismas fechas el monto neto del crédito mercantil asciende a \$206,842,468, el cual se presenta en el rubro de “Activos intangibles de larga duración”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Aseguradora revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados consolidado en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada a dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración reconoció deterioro en activos de larga duración por \$72,844,572.

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 28 de febrero de 2018 y el 20 de febrero de 2017, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la Comisión, considerando las características de las pólizas en vigor.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. **Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:**

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.



El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorrato de las desviaciones calculadas de cada póliza.

II. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales. En donde el mejor estimador se define como el valor presente de los flujos futuros de las obligaciones menos el valor presente de los flujos futuros de las primas.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como la suma del mejor estimador más el margen de riesgo. Para los seguros flexibles se considera el mejor estimador como el BEL, que es el valor actual de los ingresos y egresos descontados a la tasa libre de riesgo más el valor de mercado de las garantías financieras.

III. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando una tasa del 3.5% y las tablas de mortalidad de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de la Seguridad Social.

b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorrato de las desviaciones calculadas de cada póliza.



II. **Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:**

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

- c) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones para el personal retirado e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La participación de los trabajadores en las utilidades se limita al pago de un mes de salario, debido a que la Afore se dedica al cuidado de bienes que producen rentas, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.



Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo a lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Sí la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo a una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.



- b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.
- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 4) Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.
- 7) Los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore, se registran conforme se devengan. MetLife Afore cobra comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales administradas a los Trabajadores. El cobro de comisiones sobre saldo se efectúa cuando las aportaciones de los Trabajadores se encuentran efectivamente invertidas en las Siefores que MetLife Afore administra, y se hayan registrado las provisiones diarias correspondientes.
- 8) Los ingresos por prestación de servicios de capacitación se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general consolidado de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
- *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR").
 - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.



- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por recepción de valores en garantía de colateral a favor de MetLife México, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$28,904,355 y \$76,818,800, respectivamente.

4. Inversiones en valores

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Aseguradora debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

- a. Por naturaleza y categoría:

	2017			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 79,242,163	\$ -	\$ -	\$ 79,242,163
Disponibles para su venta	<u>54,496,624,988</u>	<u>344,531,026</u>	<u>391,093,021</u>	<u>55,232,249,035</u>
	54,575,867,151	344,531,026	391,093,021	55,311,491,198
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	1,032,872,390	(424,436,825)	2,028,056	610,463,621
Disponibles para su venta	<u>43,758,465,334</u>	<u>(1,851,859,790)</u>	<u>760,282,296</u>	<u>42,666,887,840</u>
	44,791,337,724	(2,276,296,615)	762,310,352	43,277,351,461
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	<u>11,076,959,932</u>	<u>225,782,813</u>	<u>146,930,133</u>	<u>11,449,672,878</u>
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales - disponibles para su venta	<u>2,222,239,167</u>	<u>27,725,075</u>	<u>7,988,074</u>	<u>2,257,952,316</u>
Total títulos de deuda	112,666,403,974	(1,678,257,701)	1,308,321,580	112,296,467,853
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	<u>602,994,248</u>	<u>482,299,535</u>	<u>-</u>	<u>1,085,293,783</u>
	<u>\$ 113,269,398,222</u>	<u>\$ (1,195,958,166)</u>	<u>\$ 1,308,321,580</u>	<u>\$ 113,381,761,636</u>



	2 0 1 6			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 74,514,163	\$ -	\$ -	\$ 74,514,163
Disponibles para su venta	<u>58,687,747,265</u>	<u>814,487,923</u>	<u>371,323,744</u>	<u>59,873,558,932</u>
	58,762,261,428	814,487,923	371,323,744	59,948,073,095
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	2,974,570,492	(423,921,641)	5,499,376	2,556,148,227
Disponibles para su venta	<u>34,729,224,087</u>	<u>(1,705,295,669)</u>	<u>581,923,850</u>	<u>33,605,852,268</u>
	37,703,794,579	(2,129,217,310)	587,423,226	36,162,000,495
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	<u>10,694,052,442</u>	<u>115,830,017</u>	<u>135,351,098</u>	<u>10,945,233,557</u>
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales - disponibles para su venta	5,941,317,272	(42,476,033)	35,168,140	5,934,009,379
Privadas - disponibles para su venta	<u>47,773,054</u>	<u>(6,869,453)</u>	<u>395,949</u>	<u>41,299,550</u>
	5,989,090,326	(49,345,486)	35,564,089	5,975,308,929
Total títulos de deuda	<u>113,149,198,775</u>	<u>(1,248,244,856)</u>	<u>1,129,662,157</u>	<u>113,030,616,076</u>
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	<u>586,729,379</u>	<u>370,476,958</u>	<u>-</u>	<u>957,206,337</u>
Valores restringidos:				
Con fines de negociación	<u>6,949,323</u>	<u>(59,193)</u>	<u>-</u>	<u>6,890,130</u>
	<u>\$ 113,742,877,477</u>	<u>\$ (877,827,091)</u>	<u>\$ 1,129,662,157</u>	<u>\$ 113,994,712,543</u>

b. Por vencimiento:

	2 0 1 7			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta 1 año	\$ 27,293,480,463	\$ (405,640,987)	\$ 96,831,639	\$ 26,984,671,115
Más de un año y hasta 5	31,276,357,922	129,557,818	284,688,506	31,690,604,246
Más de 5 y hasta 10 años	34,461,038,928	(1,334,667,605)	564,318,982	33,690,690,305
Más de 10 años	<u>20,238,520,909</u>	<u>414,792,608</u>	<u>362,482,453</u>	<u>21,015,795,970</u>
	<u>\$ 113,269,398,222</u>	<u>\$ (1,195,958,166)</u>	<u>\$ 1,308,321,580</u>	<u>\$ 113,381,761,636</u>



	2016			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta 1 año	\$ 19,161,086,807	\$ 593,418,130	\$ 30,408,200	\$ 19,784,913,137
Más de un año y hasta 5	44,424,406,053	101,385,684	348,986,168	44,874,777,905
Más de 5 y hasta 10 años	29,944,468,447	(1,457,455,874)	441,442,825	28,928,455,398
Más de 10 años	<u>20,212,916,170</u>	<u>(115,175,031)</u>	<u>308,824,964</u>	<u>20,406,566,103</u>
	<u>\$113,742,877,477</u>	<u>\$ (877,827,091)</u>	<u>\$ 1,129,662,157</u>	<u>\$113,994,712,543</u>

- c. De acuerdo al Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo a la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

Nivel	Rango de Clasificación
1	Sobresaliente
2	Alto
3	Bueno
4	Aceptable
5	No Aceptable
6	No Aceptable
7	No Aceptable
8	No Aceptable

		2017			
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Nacional					
1	Sobresaliente	\$ 1,830,370,549	\$ 22,125,056,724	\$ 23,955,427,273	21
2	Alto	247,965,982	15,154,585,636	15,402,551,618	14
3	Bueno	-	702,024,668	702,024,668	1
5	No Aceptable	-	7,195,442	7,195,442	0
8	No Aceptable	14,936,328	-	14,936,328	0
SC		<u>24,511,688,610</u>	<u>31,788,656,395</u>	<u>56,300,345,005</u>	50
		<u>\$ 26,604,961,469</u>	<u>\$ 69,777,518,865</u>	<u>\$ 96,382,480,334</u>	86



2017					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Global					
1	Sobresaliente	\$ -	\$ 2,257,952,316	\$ 2,257,952,316	2
3	Bueno	316,404,685	1,458,646,893	1,775,051,578	2
4	Aceptable	63,304,960	12,594,955,869	12,658,260,829	10
5	No Aceptable	-	308,016,579	308,016,579	0
		<u>\$ 379,709,645</u>	<u>16,619,571,657</u>	<u>\$ 16,999,281,302</u>	14
		<u>\$ 26,984,671,114</u>	<u>\$ 86,397,090,522</u>	<u>\$113,381,761,636</u>	100%
2016					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Nacional					
1	Sobresaliente	\$ 18,213,878,838	\$ 67,571,682,928	\$ 85,785,561,766	75
2	Alto	890,764,717	12,442,070,602	13,332,835,319	12
5	No Aceptable	-	6,732,922	6,732,922	0
8	No Aceptable	-	14,962,729	14,962,729	0
SC		-	947,108,586	947,108,586	1
		<u>19,104,643,555</u>	<u>80,982,557,767</u>	<u>100,087,201,322</u>	88
Calificación Global					
2	Alto	154,148,364	-	154,148,364	0
3	Bueno	526,121,218	1,643,430,108	2,169,551,326	2
4	Aceptable	-	11,069,876,410	11,069,876,410	10
5	No Aceptable	-	513,935,121	513,935,121	0
		<u>680,269,582</u>	<u>13,227,241,639</u>	<u>13,907,511,221</u>	12
		<u>\$ 19,784,913,137</u>	<u>\$ 94,209,799,406</u>	<u>\$113,994,712,543</u>	100%

Las inversiones clasificadas de los niveles 5 al 8, escalas nacional y global, no se consideran afectas para la cobertura de la base de inversión ni de los fondos propios admisibles.



- d. Al 31 de diciembre, la Aseguradora tiene las siguientes inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2017	
				Valor total	% del total del portafolio
M	Bonos	200611	10/06/2021	\$ 3,453,308,747	3%
M	Bonos	210610	13/12/2018	8,743,478,099	8%
M	Bonos	181213	11/06/2020	10,417,837,980	9%

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2016	
				Valor total	% del total del portafolio
M	Bonos	171214	14/12/2017	\$ 3,973,264,916	3.5%
M	Bonos	200611	11/06/2020	4,465,688,342	3.9%
M	Bonos	210610	10/06/2021	10,533,903,663	9.2%
M	Bonos	181213	13/12/2018	14,344,592,835	12.6%

- e. Por el ejercicio de 2017 y 2016, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- f. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$79,242,164 y \$74,514,163 respectivamente.

5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

	2017		
	Monto nominal	Subyacente	Valuación
Forwards (1)	\$ 13,918,566,864	\$ 4,993,746,312	\$ (1,188,254,082)
Swaps (1)	<u>5,210,657,090</u>	<u>8,629,940,209</u>	<u>(1,734,336,184)</u>
Total	<u>\$ 19,129,223,954</u>	<u>\$ 13,623,686,521</u>	<u>\$ (2,922,590,266)</u>

	2016		
	Monto nominal	Subyacente	Valuación
Forwards (1)	\$ 11,184,817,545	\$ 7,034,566,202	\$ (1,936,992,235)
Swaps (1)	<u>8,290,861,109</u>	<u>7,801,039,015</u>	<u>(1,644,023,853)</u>
Total	<u>\$ 19,475,678,654</u>	<u>\$ 14,835,605,217</u>	<u>\$ (3,581,016,088)</u>

- (1) La Aseguradora mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Inversión (“UDIs”).



Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados, son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos todos bajo los lineamientos de la CUSF. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, “euros” así como en bonos en UDIs.

El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

Durante 2017, la Aseguradora contrató diversos tipos de derivados de la siguiente manera:

1. CCS (swaps de tasa de interés) USD/MXN por \$496,117,767
2. CCS (swaps de tasas de interés) EUR/MXN por \$1,419,970,959

Los cuales tienen una vida promedio de 7.5 años a partir del 2017. La cobertura se clasificó como de flujo de efectivo y cobertura perfecta, por lo que el resultado cambiario del swap se registra en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”, compensando el resultado cambiario derivado del pasivo cubierto.

La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2017			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	<u>\$ 3,694,247,444</u>	<u>\$ (1,475,810)</u>	<u>\$ 10,814,505</u>	<u>\$ 3,703,586,139</u>
	2016			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	<u>\$ 3,660,728,490</u>	<u>\$ 312,487,815</u>	<u>\$ 14,659,725</u>	<u>\$ 3,987,876,030</u>

6. Cartera de crédito - Neto

Corresponde a préstamos otorgados por la Aseguradora: a) a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); b) a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); c) a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); o d) títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017			
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
Cartera de crédito vigente:				
Sobre pólizas	\$ 248,673,086	\$ (60,288,263)	\$ 14,591,774	\$ 202,976,597
Créditos comerciales	12,986,808,353	(131,593,575)	66,714,247	12,921,929,025
Créditos quirografarios	23,912,077	(17,639,476)	-	6,272,601
Descuentos y redescuentos	<u>574,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>574,500,000</u>
	<u>13,833,893,516</u>	<u>(209,521,314)</u>	<u>81,306,021</u>	<u>13,705,678,223</u>



2017				
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<i>Cartera de crédito vencida:</i>				
Créditos quirografarios	<u>23,790,392</u>	-	-	<u>23,790,392</u>
	<u>13,857,683,908</u>	<u>(209,521,314)</u>	<u>81,306,021</u>	<u>13,729,468,615</u>
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(169,451,045)	-	-	(169,451,045)
Créditos quirografarios	<u>(389,721)</u>	-	-	<u>(389,721)</u>
	<u>(169,840,766)</u>	-	-	<u>(169,840,766)</u>
	<u>\$ 13,687,843,142</u>	<u>\$ (209,521,314)</u>	<u>\$ 81,306,021</u>	<u>\$ 13,559,627,849</u>

2016				
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<i>Cartera de crédito vigente:</i>				
Sobre pólizas	\$ 226,010,239	\$ (51,010,708)	\$ 13,440,914	\$ 188,440,445
Créditos comerciales	11,562,834,196	(90,317,190)	37,728,250	11,510,245,256
Créditos quirografarios	144,913,879	(56,394,291)	1	88,519,589
Descuentos y redescuentos	<u>589,500,000</u>	-	-	<u>589,500,000</u>
	<u>12,523,258,314</u>	<u>(197,722,189)</u>	<u>51,169,165</u>	<u>12,376,705,290</u>
<i>Cartera de crédito vencida:</i>				
Créditos quirografarios	<u>24,623,930</u>	-	-	<u>24,623,930</u>
	<u>12,547,882,244</u>	<u>(197,722,189)</u>	<u>51,169,165</u>	<u>12,401,329,220</u>
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(165,259,990)	-	-	(165,259,990)
Créditos quirografarios	<u>(6,727,162)</u>	-	-	<u>(6,727,162)</u>
	<u>(171,987,152)</u>	-	-	<u>(171,987,152)</u>
	<u>\$ 12,375,895,092</u>	<u>\$ (197,722,189)</u>	<u>\$ 51,169,165</u>	<u>\$ 12,229,342,068</u>

La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre, es como sigue:

2017			
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 23,790,392	\$ -	\$ 23,790,392
Hasta 1 año	1,754,785,395	16,236,701	1,771,022,096
Más de 1 año y hasta 5	9,182,654,589	51,643,628	9,234,298,217
Más de 5 y hasta 10 años	2,663,186,744	11,539,463	2,674,726,207
Más de 10 años	<u>23,745,474</u>	<u>1,886,229</u>	<u>25,631,703</u>
	<u>\$ 13,648,162,594</u>	<u>\$ 81,306,021</u>	<u>\$ 13,729,468,615</u>



	2016		
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 24,623,930	\$ -	\$ 24,623,930
Hasta 1 año	558,868,968	3,624,914	562,493,882
Más de 1 año y hasta 5	9,067,671,100	43,820,597	9,111,491,697
Más de 5 y hasta 10 años	2,475,654,650	2,045,379	2,477,700,029
Más de 10 años	<u>223,341,407</u>	<u>1,678,275</u>	<u>225,019,682</u>
	<u>\$ 12,350,160,055</u>	<u>\$ 51,169,165</u>	<u>\$ 12,401,329,220</u>

7. Inversión inmobiliaria, neto

	2017		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 504,453,942	\$ 1,108,300,041
Menos - Depreciación acumulada	<u>93,502,511</u>	<u>22,259,913</u>	<u>115,762,424</u>
	<u>\$ 510,343,588</u>	<u>\$ 482,194,029</u>	<u>\$ 992,537,617</u>

	2016		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 396,140,269	\$ 999,986,368
Menos - Depreciación acumulada	<u>87,144,810</u>	<u>18,497,518</u>	<u>105,642,328</u>
	<u>\$ 516,701,289</u>	<u>\$ 377,642,751</u>	<u>\$ 894,344,040</u>

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017	2016
Caja	\$ 14,727	\$ 24,054
Bancos moneda nacional	654,123,732	441,579,336
Bancos moneda extranjera (a)	<u>46,507,821</u>	<u>25,915,029</u>
	<u>\$ 700,646,280</u>	<u>\$ 467,518,419</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye un importe de 2,359,992 dólares estadounidenses y 1,256,827 dólares estadounidenses, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) de \$19.6629 y \$20.6194, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye un importe de 4,392 Euros y 2,662 Euros, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el DOF de \$23.5729 y \$21.7741, respectivamente.



9. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre, es como sigue:

Ramo y subramo	2017		2016	
	Importe	% del Activo	Importe	% del Activo
Vida:				
Individual	\$ 2,659,523,072	2%	\$ 2,654,262,432	2%
Grupo	<u>869,229,477</u>	1%	<u>2,135,029,903</u>	1%
	3,528,752,549	2%	4,789,292,335	3%
Accidentes personales:				
Individual	25,995	0%	7,546	0%
Colectivo	<u>1,186,542</u>	0%	<u>1,411,158</u>	0%
	1,212,537	0%	1,418,704	0%
Gastos médicos				
Individual	1,031,200,167	1%	971,923,726	1%
Colectivo	<u>1,874,750,054</u>	1%	<u>1,426,446,815</u>	1%
	<u>2,905,950,221</u>	2%	<u>2,398,370,541</u>	2%
	<u>\$ 6,435,915,307</u>	4%	<u>\$ 7,189,081,580</u>	5%

10. Otros deudores

	2017	2016
Impuesto al valor agregado	\$ 385,522,165	\$ 313,703,953
Compañías afiliadas (Nota 19)	266,143,540	121,793,142
Deudores diversos (1)	80,047,287	35,988,376
Depósitos en garantía	24,155,735	7,247,800
Cheques devueltos por cobranza	<u>3,874,363</u>	<u>1,209,164</u>
	<u>\$ 759,743,092</u>	<u>\$ 479,942,435</u>

(1) Deudores diversos está integrada principalmente por adeudos por recuperar con clientes derivado de las sinergias de negocio realizadas con dichos clientes, diferentes a primas por seguros.

11. Reaseguradores

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017	2016
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 4,008,530	\$ 605,494
Instituciones de seguros, terceros	141,557,707	18,267,451
Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	-	435,700,411
Participación de reaseguro por riesgos en curso, terceros	429,644,484	-
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	4,854,477	108,076,467
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros	128,896,924	2,574,386
Importes recuperables de reaseguro, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	-	34,846,700



	2017	2016
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, partes relacionadas afiliada (Nota 19)	(16,696)	(437,697)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, terceros	<u>(427,366)</u>	<u>(308,483)</u>
	<u>\$ 708,518,060</u>	<u>\$ 599,324,729</u>

El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017	2016
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 3,449,539	\$ 45,221,347
Instituciones de seguros, terceros	463,587,888	8,536,570
Primas retenidas por reaseguro cedido, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	<u>71,299,458</u>	<u>71,299,458</u>
	<u>\$ 538,336,885</u>	<u>\$ 125,057,375</u>

12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017	2016
a) Asociadas:		
Siefore Básica 1	\$ 21,736,446	\$ 38,229,781
Siefore Básica 2	240,582,290	235,336,077
Siefore Básica 3	169,854,920	166,681,078
Siefore Básica 4	93,272,354	116,617,235
Siefore Básica de Pensiones	13,671,322	17,128,354
Siefore Ahorro Voluntario	<u>1,178,361</u>	<u>1,458,763</u>
	540,295,693	575,451,288
b) Otras inversiones permanentes:		
MetLife Insurance CO Korea (1)	483,386,120	483,386,120
Otras inversiones	<u>4,566,326</u>	<u>4,566,326</u>
	<u>487,952,446</u>	<u>487,952,446</u>
	<u>\$ 1,028,248,139</u>	<u>\$ 1,063,403,734</u>

- (1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presenta en el rubro de "Inversiones permanentes" dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen modificaciones a la pérdida antes mencionada.



13. Mobiliario y equipo - Neto

	2017	2016
Equipo de cómputo y periférico	\$ 502,576,048	\$ 517,277,858
Mobiliario y equipo	228,650,125	196,784,010
Equipo de transporte	<u>3,180,949</u>	<u>8,793,405</u>
	734,407,122	722,855,273
Menos - Depreciación acumulada	<u>(695,100,482)</u>	<u>(668,906,159)</u>
	<u>\$ 39,306,640</u>	<u>\$ 53,949,114</u>

14. Otros activos - Diversos

	2017	2016
Impuestos pagados por anticipado	\$ 2,624,410,975	\$ 2,319,562,422
Impuesto sobre la renta diferido	1,699,621,835	1,800,445,569
Otros pagos anticipados (1)	<u>332,362,230</u>	<u>221,469,830</u>
	<u>\$ 4,656,395,040</u>	<u>\$ 4,341,477,821</u>

(1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para proyectos regulatorios, licencias de software y mejoras a las instalaciones de MetLife Afore.

15. Activos intangibles - Neto

	2017	2016
Otros conceptos por amortizar	\$ 235,963,086	\$ 232,786,567
Gastos de instalación	<u>51,110,609</u>	<u>51,261,641</u>
	287,073,695	284,048,208
Menos - Amortización acumulada	<u>(268,250,337)</u>	<u>(235,871,764)</u>
	<u>\$ 18,823,358</u>	<u>\$ 48,176,444</u>

16. Beneficios a empleados

MetLife México tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1° de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

MetLife Afore tiene un plan que cubre primas de antigüedad, el cual consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley; asimismo, tiene la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la ley y los términos del plan.



Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora, son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2017	2016
Obligación por beneficios definidos	\$ (626,649,743)	\$ (636,344,299)
Valor razonable de los activos del plan	<u>510,336,000</u>	<u>505,762,000</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (116,313,743)</u>	<u>\$ (130,582,299)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales (“ORI”):		
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	(12,541,000)	23,539,000
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	(8,565,000)	7,264,000
Amortización de remediciones ORI	(13,419,000)	(277,000)

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2017	2016
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,381,000	\$ 3,620,000
Costo financiero	8,950,000	7,000,000
Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>13,183,000</u>	<u>(720,000)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 25,514,000</u>	<u>\$ 9,900,000</u>
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	(12,541,000)	23,540,000
Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan	(8,565,000)	7,265,000
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD	(13,419,000)	(277,000)
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales	<u>(34,525,000)</u>	<u>30,528,000</u>
Costo neto del período	<u>\$ (9,011,000)</u>	<u>\$ 40,428,000</u>

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.25%	7.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	5.00%	6.75%
Tasa de incremento salarial	7.25%	5.00%

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2017	2016
Valores gubernamentales	<u>\$ 510,336,000</u>	<u>\$ 505,762,000</u>



17. Acreedores diversos

	2017	2016
Provisiones	\$ 1,298,980,445	\$ 846,237,023
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1)	600,974,346	733,026,492
Compañías afiliadas (Nota 19)	232,863,994	286,476,402
Litigios	181,253,560	175,052,734
Fondo de aforados restringido	75,553,636	105,608,555
Otros	<u>23,560,952</u>	<u>26,074,990</u>
	<u>\$ 2,413,186,933</u>	<u>\$ 2,172,476,196</u>

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

18. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

	2017	2016
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	1,023,313,780	936,285,612
Pasivos monetarios	<u>302,668,444</u>	<u>228,899,626</u>
Posición activa, neta	<u>720,645,336</u>	<u>707,385,986</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 14,169,977,177</u>	<u>\$ 14,585,874,600</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	12 de marzo de 2018
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 19.6629</u>	<u>\$ 20.6194</u>	<u>\$ 18.6199</u>

19. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2017	2016
Otros deudores:		
a) Controladora:		
Metlife International Holdings, Inc.	<u>\$ 211,652,509</u>	<u>\$ 65,765,183</u>
b) Asociadas:		
1. MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	54,134,000	54,702,783
2. MetLife Latin America Asesorías e Inversiones Limitadas	49,096	-
3. MetLife Mas, S.A. de C.V.	-	1,143,682
4. MetLife Pensiones México, S.A.	<u>307,935</u>	<u>181,494</u>
	<u>54,491,031</u>	<u>56,027,959</u>
Total de otros deudores	<u>\$ 266,143,540</u>	<u>\$ 121,793,142</u>



	2017	2016
c) Afiliada reaseguradores partes relacionadas:		
1. American Life Insurance (a)	\$ 8,847,509	\$ 543,776,878
2. MetLife Mas, S.A. de C.V.	-	414,372
3. Metropolitan Life Insurance Company	<u>(1,199)</u>	<u>191,122</u>
	<u>\$ 8,846,310</u>	<u>\$ 544,382,372</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora tiene un contrato facultativo Cuota Parte en run-off el cual tenía una retención de 50% y otro contrato facultativo para los Excedentes a la suma asegurada máxima; ambos contratos tienen vigencia indefinida. Adicionalmente, la Aseguradora tiene un contrato automático no proporcional Catastrófico para las carteras de Vida y Accidentes Personales (vigencia del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018).

	2017	2016
Acreeedores diversos:		
a) Controladora:		
Metlife International Holdigs, Inc.	<u>\$ 76,625,164</u>	<u>\$ 86,966,249</u>
b) Asociadas:		
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 152,907,498	\$ 159,997,223
MLA Comercial, S.A. de C.V.	-	32,839,168
	<u>152,907,498</u>	<u>192,836,391</u>
c) Afiliada:		
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones	<u>3,331,332</u>	<u>6,673,762</u>
Total acreedores	<u>\$ 232,863,994</u>	<u>\$ 286,476,402</u>
d) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas:		
American Life Insurance Company	\$ 74,019,746	\$ 115,798,143
Delaware American Life Insurance Company	<u>729,251</u>	<u>722,662</u>
Total	<u>\$ 74,748,997</u>	<u>\$ 116,520,805</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016
Ingresos:		
a) Controladora:		
Arrendamientos	<u>\$ 1,149,418</u>	<u>\$ 901,588</u>
b) Afiliadas:		
Comisiones por reaseguro	11,376,278	589,632,681
Intereses	-	206,274,837
Fondo de administración	<u>17,795,822</u>	<u>22,533,925</u>
	<u>29,172,100</u>	<u>818,441,443</u>
c) Asociadas:		
Seguros	30,807,112	27,228,231
Reaseguro (MetMas)	262,457	-
Servicios de infraestructura	-	4,867,040
Arrendamiento y mantenimiento	2,551,822	4,206,288
Licencias (peanuts)	<u>307,935</u>	<u>112,392</u>
	<u>33,929,326</u>	<u>36,413,951</u>
Total ingresos	<u>\$ 64,250,844</u>	<u>\$ 855,756,982</u>



	2017	2016
Gastos:		
a) Controladora:		
Servicios de infraestructura	\$ 187,356,192	\$ 156,308,909
Servicios administrativos	94,292,288	72,035,809
Licencias (peanuts)	<u>5,713,297</u>	<u>5,656,491</u>
	<u>287,361,777</u>	<u>234,001,209</u>
b) Afiliadas:		
Comisiones por reaseguro	32,554,732	687,446,773
Servicios administrativos	37,626,707	37,690,821
Fondos de administración	<u>16,360,506</u>	<u>17,216,900</u>
	<u>86,541,945</u>	<u>742,354,494</u>
c) Asociadas:		
Servicios administrativos	<u>1,207,127,213</u>	<u>1,071,963,095</u>
Total gastos	<u>\$ 1,581,030,935</u>	<u>\$ 2,048,318,798</u>

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

20. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		5,835,984,487	229,650,923	6,065,635,410
Otras		<u>2,122,724,620</u>	<u>(2,037,724,934)</u>	<u>84,999,686</u>
		7,958,709,107	(1,808,074,011)	6,150,635,096
Superávit por valuación		(2,253,025,654)	(50,811,109)	(2,303,836,763)
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		-	14,064	14,064
Resultado del ejercicio		<u>7,710,435,920</u>	<u>-</u>	<u>7,710,435,920</u>
Participación controladora		<u>16,648,321,858</u>	<u>-</u>	<u>16,648,321,858</u>
Participación no controladora		<u>9,075</u>	<u>-</u>	<u>9,075</u>
Total		<u>\$16,648,330,933</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$16,648,330,933</u>



- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie “M” representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2017, se aprobó el decreto de dividendos por un importe de \$11,400,000,000, los cuales se pagaron al tipo de cambio de \$18.1728. Dicho dividendo se pagó el 2 de octubre de 2017.
- f. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, se aprobó la utilidad del ejercicio 2016, en la cantidad de \$8,061,799,313 aplicándose a otras reservas \$7,224,354,152 y a la reserva legal \$806,139,931.
- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2016, se aprobó el decreto de dividendos en dólares estadounidenses por la cantidad de \$289,000,000 (equivalente a \$5,898,432,200), a razón de \$6,005.94 dólares estadounidenses por acción. Dicho dividendo se pagó el 19 de diciembre de 2016.
- h. El 1 de agosto de 2012 se reconoció contablemente el traspaso de la cartera de Alico. Dicha operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Aseguradora reconoció la contraprestación por un importe de \$312,800,000, en el capital contable dentro del rubro de “Reservas de capital”. Al 31 de diciembre de 2012 se reconoció su correspondiente efecto de ISR diferido por un importe de \$84,302,665, el cual se va reversando conforme se causa el ISR. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reversión del ISR diferido fue por importe de (\$55,773,688) y \$17,203,570, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de “Reservas de capital”.
- i. De acuerdo con la LISF y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 100% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su importe a valor nominal asciende a \$5,835,984,487 y \$5,029,743,162, respectivamente.
- j. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

	2017	2016
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 13,101,893,961	\$ 16,376,601,629
Cuenta de capital de aportación	<u>1,617,246,720</u>	<u>1,507,667,216</u>
Total	<u>\$ 14,719,140,681</u>	<u>\$ 17,884,268,845</u>



21. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

22. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2017	2016
Gastos:		
Honorarios	\$ 2,106,446,558	\$ 1,803,285,779
Impuestos diversos	459,946,992	430,678,573
Castigos	233,799,652	318,951,067
Otros gastos de operación	387,220,360	225,330,480
Conceptos no deducibles para efectos de impuesto sobre la renta	105,480,133	125,122,463
Fondos especiales de seguros	101,811,689	104,985,003
Rentas	66,820,971	45,487,712
Egresos varios	40,526,935	300,404,702
Gastos realizados por administración de pérdidas	16,279,112	17,216,900
Quebrantos	5,725,422	8,038,358
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	950,687	-
Perdida por deterioro activo intangible de larga duración	-	72,844,572
	<u>3,525,008,511</u>	<u>3,452,345,609</u>
Ingresos:		
Ingresos varios (1)	(1,146,832,135)	(1,189,989,342)
Recuperaciones de créditos y adeudos castigados	(226,680,246)	(190,554,241)
Derechos o productos de pólizas	(113,135,229)	(97,812,108)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	(16,107,630)	(20,421,760)
Ingresos por administración	(3,545,915)	(4,631,978)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	-	(198,448)
	<u>(1,506,301,155)</u>	<u>(1,503,607,877)</u>
	<u>\$ 2,018,707,356</u>	<u>\$ 1,948,737,732</u>

- (1) Dentro de este rubro se registran los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore.



23. Impuestos a la utilidad

La tasa para 2017 fue del 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2017	2016
ISR:		
Causado	\$ 3,050,620,970	\$ 2,312,378,957
Diferido	<u>193,195,748</u>	<u>935,573</u>
Total	<u>\$ 3,243,816,718</u>	<u>\$ 2,313,314,530</u>

El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta los resultados o el capital contable, con base en la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene registrado un monto de \$1,220,793,888 y \$994,921,903, respectivamente, como ISR diferido en el capital contable.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2017	2016
ISR diferido activo:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 1,220,793,888	\$ 994,921,903
Estimación para castigo	424,442,109	422,563,805
Provisiones	189,212,237	281,933,994
Reserva de dividendos	131,652,159	127,851,080
Inversiones en valores	127,079,286	127,079,286
Otros	32,873,683	38,506,868
Gastos de instalación	38,956,722	37,139,155
Pérdidas fiscales por recuperar	32,385,794	100,382,666
Reserva obligaciones laborales	25,275,990	29,741,790
Derechos, recargos y comisiones por devengar	7,305,228	5,124,053
Compra de la cartera de Alico	2,300,253	58,073,940
Derivados	<u>-</u>	<u>144,223,041</u>
	2,232,277,349	2,367,541,581
ISR diferido (pasivo)		
Utilidad en cambios	(221,220,360)	(221,220,360)
Inmuebles	(169,719,012)	(58,812,073)
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	<u>(141,716,142)</u>	<u>(287,063,579)</u>
	<u>(532,655,514)</u>	<u>(567,096,012)</u>
	<u>\$ 1,699,621,835</u>	<u>\$ 1,800,445,569</u>



- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2017	2016
	%	%
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
No deducibles	2	1
Impuesto diferido de ejercicios anteriores	-	(2)
Actualización de pérdidas fiscales	(9)	(1)
Efectos de la inflación	8	(4)
Ingresos no acumulables	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
Tasa efectiva	<u>30%</u>	<u>22%</u>

- c. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo de ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 87,886,579
2020	<u>20,066,067</u>
	<u>\$ 107,952,646</u>

24. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un importe de \$181,253,560 y \$175,195,951, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de estos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

25. Hecho posterior

Como se mencionó en la nota 1 a los estados financieros consolidados, el 25 de octubre de 2017 Principal Afore, S.A. de C.V., Principal Grupo Financiero y Principal México Servicios, S.A. de C.V., celebraron un contrato de compraventa con MetLife México y MetLife Pensiones México, S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de capital social de MetLife Afore, y de las SIEFORES que administra. Mediante el oficio D00/100/042/2018, la adquisición fue aprobada por la CONSAR el 13 de febrero de 2018, la cual se ejecutó el 20 de febrero de 2018.

La venta de las acciones, generó una utilidad de \$1,435,949,062, la cual fue reconocida en el mes de febrero de 2018 por MetLife México, dentro del rubro de "Otros ingresos", neto de los efectos de la cancelación del crédito mercantil correspondiente. Como se menciona anteriormente, la venta se liquidó el 20 de febrero de 2018.



La determinación de la ganancia sobre la disposición de MetLife Afore resulta de la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de MetLife Afore (valor ajustado del reconocimiento inicial por las utilidades o pérdidas de la Afore, así como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital). Asimismo, se consideró el efecto neto del crédito mercantil y su deterioro asociado a esta inversión, con su correspondiente efecto de impuestos como parte de la ganancia reconocida.

26. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2017	2016	2015**	2017	2016	2015**
Reservas técnicas ¹	5,398,036,928	9,272,247,967	6,695,505,404	1.05	1.08	1.06
Requerimiento de capital de solvencia ²	4,559,165,692	4,990,028,922	1,897,104,323	1.84	1.98	1.31
Capital mínimo pagado ³	16,475,193,679	21,175,817,930	6,751,641,045	348.56	462.81	151.34

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. Para el caso de los ejercicios anteriores a 2016, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

** Cifras 2015 no auditadas

27. Calificación de solidez financiera

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la CUSF, el 11 de agosto de 2017, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA.

28. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF.

Al 31 de diciembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Aseguradora:

a. Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.



NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* y NIF C-8, *Activos intangibles* - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* - Para evitar contradicción en la norma, se aclara que el transferente debe seguir reconociendo cualquier ingreso y cualquier pérdida por deterioro originado por el activo transferido hasta el grado de su involucramiento continuo con el mismo y debe reconocer cualquier gasto relacionado con el pasivo asociado. Si el activo transferido sigue siendo reconocido a costo amortizado, no debe valuarse el pasivo asociado a valor razonable.

- b. Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*; NIF C-3, *Cuentas por cobrar*; NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*; NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*; NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*; y NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - Estas seis nuevas NIF relativas a instrumentos financieros no han entrado en vigor; sin embargo, se hicieron precisiones para unificar y homologar los términos utilizados en ellas para hacer consistentes todas las normas entre sí.

- c. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, *Arrendamientos*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.



NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; c) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; d) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; e) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; f) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y g) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.



NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, *Arrendamientos* - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Aseguradora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



29. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2018 por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2018, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

* * * * *



I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Aseguradora y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Al Consejo de Administración de MetLife México, S.A. y Subsidiarias y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V., al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erika Regalado García
Registro ante la CNSF No. AE07932017
12 de marzo de 2018



II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2017 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Al Consejo de Administración de MetLife México, S.A. y Subsidiarias y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R. L. de C.V., al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados por MetLife México, S.A. y Subsidiarias al cierre del ejercicio de 2017, y entregados por la Aseguradora a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erika Regalado García
Registro ante la CNSF No. AE07932017
12 de marzo de 2018

